

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 15 DE JULIO DE 2019

### A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/DA/037/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> TRASLADO DE PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS A DISTRITOS VII,VIII,IX,X	<b>Tipo de Participación:</b> TRASLADO DE PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS , PARA ENTREGA DE NOMINA EXTRAORDINARIA.
<b>Lugar y periodo de la comisión:</b> TIJUANA , BAJA CALIFORNIA 12 DE JULIO DE 2019.	
<b>Actividades realizadas:</b> TRASLADO DE PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS PARA ENTREGA DE NOMINA EXTRAORDINARIA	
<b>Resultados obtenidos:</b> TRASLADO DE PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS	
<b>Contribuciones a la Institución:</b> CUMPLIMIENTO CON LA ENTREGA DE NOMINA EXTRAORDINARIA EN TIEMPO Y FORMA.	
<b>Conclusión:</b> SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



---

**JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO**  
AUXILIAR TECNICO